



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa

Con fundamento en el artículo 45, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; así como de los artículos 23, y 25, numerales 1, 2 y 3 inciso d), 4 y 6, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se le convoca a la **Sesión de Dictaminación de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa**, a celebrarse el día lunes **09 de septiembre** del año en curso, en punto de las **10:30 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicada en Av. Rómulo O´Farril número 938, del Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Dictamen Número Dos, por el que, **“SE APRUEBAN LOS DICTAMENES PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS 2019 DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VALORADO 2018”**.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.
4. Clausura de la sesión.